

VETANCO DEL ECUADOR S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VETANCO DEL ECUADOR, S. A."

En la ciudad de Quito, parroquia Amaguaña, domicilio principal de la compañía **VETANCO DEL ECUADOR, S. A.**, a los 25 días del mes de marzo del 2013, a las nueve de la mañana, en el local de la empresa, ubicado en la vía Conocoto Amaguaña km 9, se reúnen los accionistas de "**VETANCO DEL ECUADOR, S. A.**", con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta la señora Martha Virginia Aleaga Rodríguez en su calidad de apoderada especial de la compañía **VETANCO, S. A.**, y del señor Horacio Jesús Mancini. Actúa como Secretario Ad-hoc el señor Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso, designados de forma unánime por los socios para esta Junta .

Concurren a la Junta los socios de la compañía VETANCO DEL ECUADOR, S. A., de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES
VETANCO SOCIEDAD ANONIMA	US\$990,00	Martha Aleaga	\$247,50	990
HORACIO JESUS MANCINI	US\$10,00	Martha Aleaga	\$2,50	10
TOTAL	US\$1.000,00		\$250,00	1.000

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los puntos a tratar, renuncian por unanimidad al derecho de ser convocados para esta Junta, de acuerdo con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la sociedad, por el ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la sociedad, por el ejercicio económico 2012.
3. Designación del Gerente General de la sociedad VETANCO DEL ECUADOR, S. A., por el período estatutario de dos años.

La Presidenta de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existe, a las nueve horas treinta minutos declara formal y legalmente instalada la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía VETANCO DEL ECUADOR, S. A., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día.

VETANCO DEL ECUADOR S. A.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad **RESUELVE:**

1. Aprobar el Informe Anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2012 en los términos en que fue redactado por el Gerente General.
2. Aprobar el Informe Anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2012 en los términos en que fue redactado por el Comisario de la compañía.
3. Designar y ratificar como Gerente General de la Compañía VETANCO DEL ECUADOR, S. A., al señor Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso, por el período estatutario de dos años.

Se deja expresa constancia que la señora Martha Aleaga, en su calidad de apoderada especial del señor Horacio Jesús Mancini, tiene plenas facultades para receptor el nombramiento de Gerente General, por lo que acepta que dicho nombramiento será aceptado por la apoderada, a nombre de su representado.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia de ello todos los socios concurrentes por lo que se procede a levantar la sesión a las diez horas.


Martha Virginia Aleaga Rodríguez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso
SECRETARIO AD HOC